ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1.TIPO DE INFORME			
INFORME PARCIAL	X	INFORME FINAL	
Cuota Número 1			

2.ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN
Contrato No. 4162.010.26.1.1473-2025
Nombre completo del contratista: GUILLERMO ANDRES BARRERO VARELA
Documento de identificación: 1.144.042.923
Nombre del supervisor: TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA
Organismo: SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION
Objeto del contrato: Prestación de sevicios profesionales en la Secretaría del Deporte y la Recreación del proyecto denominado" Apoyo a la iniciación y formación deportiva en Santiago de Cali" BP -26005288.

3.INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 21/May/2025	Fecha terminación 31/Jul/2025
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

4.INFORME CONTABLE Y FINANCIERO
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de ONCE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($11.385.000)
Adición: N/A
Prórroga: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$11.385.000	$3.795.000	$0	$7.590.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1071481409 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8822934686 Operador: Simple Fecha de Pago: 05/05/2025 Periodo de pago de la seguridad social: Abril-2025

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista adjunta seguridad social del mes de abril de 2025 para el pago de esta cuenta, según decreto 1273 de 23/07/2018 que permite efectuar la cancelación mes vencido de la seguridad social. Se compromete a pagar seguridad social correspondiente.

5.INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

Mediante el presente documento a continuación relaciono las actividades realizadas según el contrato de Prestación de Servicios No 4162.010.26.1.1473-2025

1. Diseñar los lineamientos en toda la parte técnica y administrativa del programa de manera conjunta y atendiendo las indicaciones del coordinador técnico, gestionando acciones para la formación deportiva en el sistema educativo, y apoyando la ejecución de tareas durante jornadas y eventos en campo, orientadas a la intervención con las distintas poblaciones vinculadas al proyecto o en los procesos de socialización y vinculación de la población beneficiaria.

El contratista, desde la perspectiva pedagógica, realizó socializaciones con los monitores del programa Deporte Escolar y Universitario, sobre la importancia de los formatos del Sistema de Gestión de Calidad, la guía metodológica y el plan de área.

2. Realizar el cronograma acorde a los indicadores formulados por el coordinador técnico y/o general del programa.

El contratista realizó el formato cronograma del programa (F005), el cual evidencia (por semanas) las tareas y acciones realizadas por el pedagogo. Este formato se encuentra inmerso en la línea de servicio P013.

3. Realizar y presentar la consolidación de los informes y bases de datos suministradas por los equipos de trabajo operativos con su respectivo informe parcial y final de la gestión del programa.

El contratista acompaño el consolidado de la parrilla con los coordinadores zonales; este proceso se encuentra vinculado a la intervención realizada en las Instituciones Educativas Oficiales del municipio Santiago de Cali, con los estudiantes de básica primaria.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. Asistir a reuniones programadas por el equipo, mesas de trabajo, redes, entre otras que se requiera para el buen desarrollo del programa.

El contratista acompaño el consolidado de la parrilla con los coordinadores zonales; este proceso se encuentra vinculado a la intervención realizada en las Instituciones Educativas Oficiales del municipio Santiago de Cali, con los estudiantes de básica primaria.

5. Las demas relacionadas con el objeto contractual.

El contratista implemento una guía metodológica de actividades, que puede acompañar las intervenciones en las Instituciones Educativas Oficiales del municipio Santiago de Cali, con los estudiantes de básica primaria.

MEDIO DE VERIFICACION
LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK: https://drive.google.com/drive/folders/1CzUMAP283i6eEP5QZjZtySOKrpE9F2j8

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A
Constancia de Paz y Salvo: N/A
Observaciones al informe técnico: N/A
6.RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA
No se reporta recomendaciones para el presente período
7.FIRMAS RESPONSABLES

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.



Nombre y firma del Supervisor
TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA

Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito de Santiago De Cali,28/may/2025

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.